

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 481.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 15 de Junio de 1909.

## ¿Es posible?

Mediado el mes de Junio, próxima la fecha de constitución del nuevo Ayuntamiento, que como se sabe es la de 1.º de Julio, se dice que el señor Martínez de Pinillos perseverará en la Alcaldía.

¿Será posible que tal ocurra? En nuestro pueblo suelen ocurrir sucesos ilógicos y en relación con las personas, de una realidad sorprendente.

¿Qué papel representará en la Alcaldía el señor Pinillos, a partir del día 1.º de Julio?

Si hasta aquí ha vivido, administrativamente considerado, de la misericordia de los liberales, de la protección (hay que llamar las cosas por sus nombres) del señor del Toro, pero con aspectos decorosos, —en cuanto a política— puesto que contaba con algunos correligionarios en la Corporación, ¿cómo vivirá, volvemos a preguntar a partir del 1.º de Julio, con una mayoría liberal tan considerable?

Si el señor Pinillos lo que se propone es representar un papel de primer actor, porque los demás actores le abandonan los suyos, y deslumbrar a las gentes con su presidencia, es decir, poniendo el sello conservador a un Ayuntamiento genuinamente liberal, será porque consiente en ello este partido y porque el señor Pinillos se presta a tal labor.

Pero, francamente, habíamos creído que la lealtad política, el respeto a los partidos en que se milita y el orgullo de la propia personalidad, habrían de ser en toda ocasión motivo suficiente para que cada personaje tome el puesto que le corresponde por su historia y por su filiación política.

La reprise del señor Pinillos en la Alcaldía, planteará para él un dilema cruel, y es este:

O servir a los liberales, en cuyo caso tendrá que recibir de ellos diariamente el pan y la sal, ó deservirles, y entonces, vendrá contra él el desprestigio y la censura de propios y de extraños.

Ante el rumor insistente de que el señor Pinillos continuará en la Alcaldía, rumor que el *Diario* ha consolidado al comunicarlo al público como probable, cabe pensar en que, sea verdadero el supuesto que se le atribuye (al Sr. Pinillos). Tal vez se trate de una transacción política, de una combinación para no estorbar al señor Pinillos, la inmarcesible gloria que le corresponda al ser inaugurado el Gran Teatro, su empresa magna. Tal vez el señor Pinillos, ante la descomposición de su partido y las distintas tendencias personales que cada día toman mayor relieve, se proponga ser solícito colaborador del señor del Toro, en la saludable empresa de resurgimiento local.

Sea como quiera, entendemos que estas cosas que tan estrecha unión tienen con el interés público, no son para tratadas en la sombra, y que cualquiera que sea el fundamento que tengan ó en que se desenvuelven, es a la opinión pública a quien corresponde juzgar, única manera de que si las acciones responden a proyectos nobles, adquieran la sanción de las gentes, con eliminación completa de toda sugestión maliciosa.

Si el señor Pinillos se propone colaborar con los liberales como alcalde, hágalo en buena hora, pero si lo que se propone es ganar tiempo en la Alcaldía, dar carácter ministerial a la Corporación y a su mayoría liberal, y desvirtuar el el fallo de la opinión y el carácter del voto público, entonces, ¿qué duda cabe?; el señor Pinillos no procede como político correcto, fiel a sus principios y a su partido.

Ello dirá.

## Por Cádiz

Circula hace días el grato rumor, que ojalá viéramos confirmado, de que la Compañía Trasatlántica tiene el pensamiento laudable y de vital interés para nuestro pueblo, de adquirir la propiedad de los Astilleros de la Constructora Naval Española, para poder realizar en nuestro puerto el deber que le impone la ley de Comunicaciones marítimas, en la parte que se refiere que las construcciones navales de las grandes empresas de navegación de altura, se construyan por mitad en España.

Una doble importancia tendría este hecho de confirmarse; la primera desde luego, sería la de que abriría sus puertas tan magnífica factoría naval, encontrando trabajo numerosos obreros: la otra estriba, en que teniendo ya astilleros la poderosa Compañía Trasatlántica, construyendo aquí algunos de sus barcos, no tendría necesidad de darle la mitad del tonelaje a los extranjeros.

Además, no debe olvidarse, que en España hay otras grandes empresas de navegación, que en el momento en que aquí se implantara sobre bases definitivas la industria de construcción naval, aquí vendrían también para que se hicieran sus buques.

Era hasta hoy el obstáculo grande para alcanzar este ideal, el hecho de que cualquier naviero que quisiera construir un barco, tropezaba en primer término, con una diferencia de precio esencial, desconfianza en cuanto a la parte técnica, nunca a lo que afectaba a la mano de obra y por último lo relacionado con la duración de los trabajos, que no podía compararse con la rapidez de la de los Astilleros extranjeros.

Pero implantada sería y formalmente la construcción naval en España y en la bahía de Cádiz, donde tantos y tan grandes elementos existen para ella, todos esos inconvenientes desaparecerían.

Entonces habría planos de todo género, modelos, trazados y especialmente material; lo que tendría de por fuerza que acelerar las obras; así como se contaría con maestría fija, disminuyendo toda esta suma de detalles interesantísimos el costo de los trabajos.

Nuestro deseo es que se confirme en todas sus partes este supremo ideal de que Cádiz vea por fin trabajar a su Astillero y para este resultado nadie puede hacer más que el digno Consejo de la Constructora Naval, dando todo género de facilidades a los loables y nobilísimos propósitos de la Compañía Trasatlántica.

## Para "La Dinastía"

A gusto vive el órgano conservador, callando todo lo que puede interesar a la opinión y a la vida de relación de los partidos, y hablando sólo por cuenta ajena; porque la

mayor parte de los días el colega conservador, para no discrepar de la ortodoxia del partido, toma su material de *La Epoca*.

¿No habrá manera de que *La Dinastía* nos diga algo acerca de las jefaturas ó de la jefatura de su partido?

¿No habrá manera de que el confrade se ocupe en los variados asuntos de interés político ó administrativo que interesan a la localidad?

¿Tan extremada es la prudencia de los conspicuos, ó tan poca confianza tienen en su órgano, que no quieren hacerle partícipe de sus manejos y cábalas?

Nosotros no preguntamos por vana curiosidad, sino porque en nuestra cualidad de periódico liberal, que representa una suma más ó menos considerable de opinión, nos creemos con algún derecho a saber algo de lo que se manipula entre los conservadores, para resolver el pleito de la jefatura... y otros pleitos.

*La Dinastía*, como todos los periódicos políticos que defienden a un partido, está obligada a contarle al público todo lo que con su partido se relacione, ya que los partidos políticos, aunque se llamen conservadores, están obligados a proceder en la claridad y no en las tinieblas; esto no es ya apreciable para nadie, y además es ocasionado a extravíos del juicio particular y general.

Esperamos, pues, que *La Dinastía* rompa ese silencio, sin explicación racional y nos manifieste cuanto interés a la opinión, no ya por consideración a nosotros, sino a la misma opinión pública.

## En broma y en serio

A *El Correo de Cádiz* no le gustan los concursos de belleza, y en apoyo de su mal gusto invoca la opinión del señor Sardá y Salvay.

E a lo que nos quedaba por ver en *El Correo*, que nos quedaba a Llunar abominables esas fiestas de la belleza; de esa belleza femenina, que es una de las más lindas obras del Supremo Hacedor.

El periódico clerical, por sí ó por el Sr. Sardá, opina que los concursos de buenas, debieran de ser más que los de bellas.

Y lo son, por lo que se refiere a la virtud y al trabajo social.

Mientras que concursos de belleza, que se pamos solo el de Valencia se ha celebrado, agudiendo por cierto a él preciosas muchachas de la aristocracia y del pueblo.

¿Qué tiene esto de censurable? En Cádiz, anualmente para las procesiones de Semana Santa se sacrifican un concurso privado de bellas muchachas, entre las que se suelen escoger las más perfectas, para representar a la mujer Verónica y a las virtudes teológicas.

¿Encontrará esto censurable *El Correo de Cádiz*?

¿Será esto también poco cristiano?

*El Correo de Cádiz* no es partidario de la penetración pacífica en Marruecos, porque los moros nos miran con odio y aquel Imperio anárquico y podrido se está derrumbando.

¿Conque los moros, eh?

¿Como se conoce que el papel clerical tiene cerca a los moros!

Lo del odio, tal vez sea verdad y justificado.

Porque los moros ven como en nombre de la civilización y del derecho, las naciones cristianas tienden a despojarlos de su independencia, de sus costumbres y aún de su propio territorio.

Este temor que en todas las naciones civilizadas alza a los hombres en masa, porque es la dignidad y el patriotismo, quienes lo originan, equivale según *El Correo* a anarquía y podredumbre en Marruecos.

Sin embargo, en Marruecos vive y se desenvuelve sin obstáculos, un Obispo católico y varias congregaciones y no persiguen a nadie, como en la China, la Armenia ó en otras partes.

Contra el *Diario* escribe hoy *El Correo*, porque informa a sus lectores acerca de la próxima campaña en el teatro Cómico.

El papel clerical equipara el género chico en el teatro, con el género chico en la prensa.

*El Correo* sigue respirando por la herida.

## El verano en la provincia

Ha ofrecido verdaderos atractivos la clásica feria de San Antonio en Chiolana, siendo numerosísimas las familias forasteras que han animado a la pintoresca ciudad del Iro, con su concurrencia a los festejos.

Estos han sido un éxito para sus organizadores y desde luego el municipio chiolanero debe mostrarse satisfecho de sus trabajos en favor de los verdaderos intereses de aquella importante población.

También, a su vez, San Fernando se dispone para sus fiestas del verano, procurando darle el mayor aliciente posible, a cuyo efecto ya ha celebrado diversos concursos, de los fuegos artificiales que han de quemarse y de los cinematógrafos que han de exhibirse.

No se duerme tampoco el Puerto de Santa María, que anhela llevar numerosas colonias forasteras este verano, durante la estación de baños y ya tiene también estudiados y organizados sus festejos, procurando darles el mayor atractivo posible, así como una publicidad y difusión, que es el medio verdaderamente práctico para que no resulten estériles los sacrificios que se realizan.

En todas partes que celebren en este tiempo sus fiestas, se ve que se trabaja con actividad por su propaganda: solamente nosotros en Cádiz nada realizamos en este sentido, esperando sin duda tiempos mejores y quienes se preocupen con mayor interés que lo que conviene a nuestro pueblo.

En esta superior disposición se concede a la organización inspectora tan primordial importancia que constituye esta la única garantía de nuestra higiene pública.

Constituidos los cargos de inspectores municipales de Sanidad; seguramente por un error de concepto ó por equivocada interpretación de la ley designando único y exclusivo inspector municipal de esta ciudad, el Subdelegado de Medicina del distrito de San Antonio, por ser éste el más antiguo conforme el artículo 52 de la expresada Instrucción de Sanidad.

## La prolongación de la vida

Hacia mucho tiempo que no registrábamos ningún descubrimiento importante de un sabio no teamericano.

Mr. Jacques Loeb afirma que se duplicará la duración de la vida del hombre cuando se consiga disminuir un grado la temperatura interior del organismo humano.

Es sabido que la temperatura normal del hombre sano, negro ó japonés, inglés ó japonés, es de 36 grados y medio a 37. Pues bien; se hace indispensable lograr que oscile normalmente entre los 35 y medio y

los 36. Cuando esto se logre, veremos cómo pasean por esas calles hombres de 150 años de edad.

Pero, ¿dónde está el medio para obtener la disminución de temperatura, que dé origen a los nuevos Matusalenes?

Por lo pronto, nadie ha de prestarse como caso para los ensayos del enfriamiento, porque se corre el peligro de enfriarse definitivamente.

## REMITIDO

Sr. Director de EL DEMOCRATA: Muy Sr. mio: agradeceré mucho de su amabilidad, la inserción de las siguientes líneas:

Enferma desde hacía largo tiempo, tuve la fortuna de que el sabio doctor don Cayetano del Toro me prestara su asistencia facultativa, realizándome una operación, a la que debo la vida.

Dicho insigne médico, aprovechando mi estancia en Cádiz, en el domicilio de mi hermano don Emilio Trigueros, plaza de Mina núm. 5, me operó con tal acierto, que actualmente me encuentro casi por completo restablecida, tanto que al regresar a esta población y a pesar de las molestias del viaje, no he sufrido nada absolutamente, prueba del admirable resultado de la operación hecha por el señor del Toro.

Creo un deber expresar públicamente mi gratitud a tan ilustre personalidad, retribiéndola las gracias su afirma. s. s.,

MARIA TRIGUEROS.

Jimena 12 de Junio de 1909.

La operación a que se refiere la anterior carta, fue la de extirpación de un glaucoma, revelando una vez más su pericia, el insigne doctor don Cayetano del Toro.

## Otro inspector municipal de Sanidad

En el día de ayer ha sido presentada en la Secretaría de este Gobierno civil por el doctor Subdelegado don Rosendo Lombera, la siguiente instancia reclamando la creación para esta capital de una nueva plaza de Inspector municipal de Sanidad:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta provincial de Sanidad:

D. Rosendo Lombera y Moreno, doctor en Medicina y Cirujía y Subdelegado de Sanidad del Distrito de Sanidad del distrito de Santa Cruz de esta ciudad a V. E. con todos los respetos y alta consideración expone.

Nuestra antigua legislación Sanitaria ha experimentado una necesaria reforma con el Real decreto de 14 de Julio de 1903 ó sea la Instrucción general de Sanidad pública, modificada y corregida esta con el Real decreto de 12 de Enero de 1904.

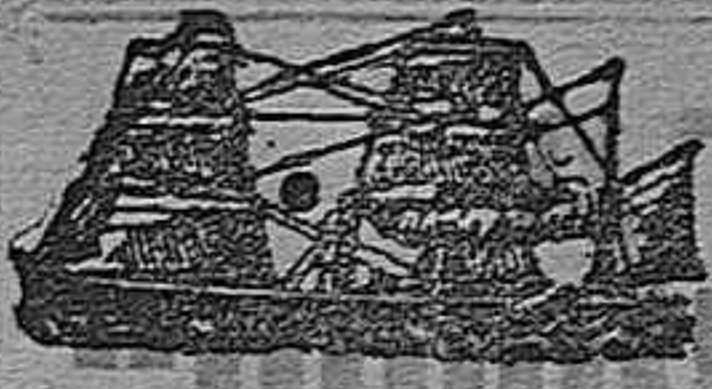
En esta superior disposición se concede a la organización inspectora tan primordial importancia que constituye esta la única garantía de nuestra higiene pública.

Constituidos los cargos de inspectores municipales de Sanidad; seguramente por un error de concepto ó por equivocada interpretación de la ley designando único y exclusivo inspector municipal de esta ciudad, el Subdelegado de Medicina del distrito de San Antonio, por ser éste el más antiguo conforme el artículo 52 de la expresada Instrucción de Sanidad.

Si el señor Subdelegado de Medici-







SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NY, VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. - Precios excepcionales.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella. - El vapor español Castilla

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espallú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. - El vapor español Sevilla

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecons, etc., etc. de las mejores marcas

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. - CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepelotas, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con braves escalas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes

Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Viz, Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán y Nautla y Telolmitla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovya y C.: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 9 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2

Máquinas de coser
C.º Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 12